

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIERO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Junio 15 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 467

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Núm. trimestre 0.06
Núm. del día 0.01
Ediciones y ediciones judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

JUVEES 15 DE JUNIO DE 1899

Escuelas Rurales

Entre las diversas asignaturas que figuran en los programas escolares, para las escuelas rurales, debería llamarse la atención de señores maestros, los que se relacionan con la Ganadería y Agricultura.

Nuestras condiciones de clima, nuestra riqueza ganadera y la fecundidad asombrosa de nuestro suelo, nos ponen en condiciones ventajosas para dedicar nuestro esfuerzo en pro del mejoramiento de nuestras principales ramas de riqueza pública.

La escuela rural, pueda y está en el deber de preparar práctica y teóricamente, buenos ganaderos y mejores agricultores, dando preferencia a esta última manifestación del trabajo que es tan rudimentario entre nosotros, debido a los procedimientos rutinarios que se ponen en práctica para la plantación y el cultivo de una inmensidad de cereales tan útiles como de subido valor comercial.

Nuestro clima maravillosamente fecundo, nuestro clima benigno y otras condiciones naturales que tanto favorecen el desarrollo y progreso de la agricultura, brillan en este suelo en todo su esplendor y sin embargo, los resultados que se consiguen en nuestra dilatada campaña, no llenan las exigencias del consumo de la mano de obra que deberían llenar.

Por otra parte, los difíciles medios de comunicación con la capital y el exterior, ponen también un obstáculo insuperable al verdadero progreso agrícola del país.

Sin embargo y a pesar de los inconvenientes que en el presente se oponen al desarrollo próspero de la agricultura, bien puede la escuela primaria en campaña trabajar para un futuro cercano, pues no siempre estaremos condenados a sufrir las faltas que en el día nos afligen.

La tarea de la escuela, es de resultados futuros siempre, pues la semilla que se arroja en el suelo, espere en él, diversas circunstancias naturales para fructificar con vigor.

Por lo pronto, es imperiosamente necesario, que se trata de formar agricultores y ganaderos concienzudos y prácticos, pues con su creación, se conseguirá para el porvenir, una era de engrandecimiento y progreso a la cual todos debemos cooperar, pues en ella se cifra la felicidad y el bienestar de la república.

La reacción económica

Y EL COMERCIO MAYORISTA

El periódico "Industria y Comercio" en uno de sus últimos números en un artículo que encabezaba con los títulos "La acción del comercio en el progreso nacional. Ayer—hoy—mañana," ocupaba del importante papel que en todos los tiempos ha ejercido el comercio en la vida nacional, en sus relaciones con el desarrollo de la riqueza pública.

Por tratarse de una publicación genuinamente destinada a defender los derechos de todos los ramos de nuestras industrias, creemos de oportuna trascendencia transcribir algunos párrafos del citado artículo.

Después de bosquejar lo que fuera en épocas pasadas el comercio, dice lo siguiente:

"En la época actual, cerradas las puertas del crédito público, ni se esperan nuevos empréstitos ni hay razón para que vuelvan aquellas valorizaciones de la propiedad que solo descendían en la abundancia del dinero ajeno y en la facilidad de realizar cuantiosas ganancias. Hoy no queda como elemento de vida para el comercio, sino el fruto del trabajo del pueblo, merced a considerablemente por la enorme tribu-

ción destinada a cubrir los desahucios del pasado.

"Y si a la producción no se le incorporan capitales y energías que hagan aumentar las materias exportables, mañana seguiremos llevando esta vida llena de angustias sin vislumbre del momento de la reacción, que solo ha de producirse por medio del esfuerzo común de todos los gremios interesados en la pública prosperidad.

"Entre esos elementos, el comercio es el que más puede contribuir a la obra reparadora, por ser él el que dispone de capitales e inteligencias apropiadas al fin deseado.

Hace luego el panegírico del gobierno del señor Cuestas y expresa que hay la necesidad de ayudarlo en toda decisión en su marcha correcta, buscando llegar a la evolución deseada con el concurso de todas las voluntades y de todas las fuerzas acumuladas por el país en muchos años de una vida de penurias y privaciones sin cuento.

"La acción del comercio, sigue en los centros productores, principalmente, es lo que puede influir de una manera eficaz en el aumento de nuestras producciones exportadoras.

Todo esto está muy bueno y muy en razón, pero se olvida consignar el artículo que la apatía es rasgo algo así como característico de nuestro pueblo y que por lo tanto el comercio mayorista contribuirá a la reacción económica en la misma medida que cualquiera de las industrias rurales que hoy constituyen las primeras fuentes de riqueza del país.

Las últimas colonias

DE ESPAÑA

Acaba de abrir la reina regente de España las Cortes, elegidas después de la caída del gabinete Sagasta y de su reemplazo en el gobierno por el ministro Silvela Polavieja.

Las condiciones en que inicia sus tareas el nuevo parlamento, después de haberse abolido la situación normal de aquel Estado, firmada y ratificada la paz, reanudadas las relaciones diplomáticas con el país vencedor en la pasada guerra, fresca todavía la herida en ella recibida, con importantes problemas de orden social, político y económico planteados, son verdaderamente difíciles y mucho ha de hacer si ha de responder a las apremiantes necesidades de un pueblo que está pasando por tremenda crisis.

España ha perdido en la guerra con Estados Unidos los restos más importantes de su gran poderío colonial. Cuba, Puerto Rico, las Islas Filipinas no forman parte ya de la monarquía española, a la que solo quedan en apartadísimo mar, pequeños grupos de islas: las Carolinas, Marianas y Palaos. La distancia que se encuentran de la metrópoli, lo improductivo de la mayor parte de ellas, la posibilidad con que destruida la marina española, pudiese ser arrebatadas en cualquier complicación internacional, y, sobre todo, la necesidad de dedicar todos sus esfuerzos a la reconstitución interna, aconsejan a España desprenderse de territorios sin importancia y que solo le habrían de servir para distraer la de su verdadero objetivo.

Así lo entendió el gabinete Sagasta y así lo ha entendido Silvela, que ha consignado en el discurso de trono, que se halla en negociaciones con Alemania la venta de esas islas.

España queda, pues, sin colonias; pero esto lejos de ser un mal para ese pueblo será acaso la verdadera base de su regeneración y engrandecimiento. ¿Quién duda que la política que en el futuro dará mejores resultados, si la de la expansión colonial o la de concentración dentro del propio país?

De todos modos, el hecho de renunciar España a los últimos restos de su poder colonial significa, dada su situación, que sus hombres de gobierno se dan perfecta cuenta de las necesidades y de las conveniencias del pueblo a cuyo frente se encuentran.

Instrucción pública

AUTONOMÍA DE LAS

C. DEPARTAMENTALES

Dirección General de Instrucción Pública. — Montevideo, Junio 9 de 1899. — Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted la resolución dictada por la Dirección General con fecha 5 del corriente.

"Teniendo presente que todas las Comisiones Departamentales de Instrucción Primaria están instaladas o próximas a instalarse; que no han existido sino razones de oportunidad para justificar las restricciones establecidas en las facultades que los corresponden en virtud de la ley de educación común; que la resolución restrictiva de las funciones de las comisiones departamentales de fecha 4 de Junio de 1897, fué dictada teniendo en cuenta la acaloria de varias comisiones; que ninguna consideración existe hoy que pueda obstar a la vigencia de la ley de Educación Común en la parte pertinente a las facultades de estas comisiones; que por el artículo 1.º del reglamento de la ley de Educación Común y resolución de fecha 10 de enero del corriente año no pueden proveerse las direcciones de escuelas por medio de traslados, sino tan solo en virtud de concurso de oposición, la dirección resuelve;

Lo Dijo en efecto la disposición de fecha 4 de Junio de 1897, pudiendo las Comisiones Departamentales resolver por sí con arreglo a las leyes, decretos y reglamentos en vigencia, los traslados de ayudantes exclusivamente los arrendamientos, los cambios de ubicación de las escuelas las peticiones de licencia del personal docente y ejercer las demás atribuciones que expresamente les confiere la ley de Educación Común y su reglamentación. De todos estos actos deberán dar cuenta a la Dirección para su conocimiento y demás efectos.

2.º Las comisiones Departamentales deberán remitir a la Dirección General de Instrucción Pública, antes del 30 de Abril de cada año, el presupuesto escolar del departamento, acompañado de un informe detallado sobre el estado de las escuelas, sus necesidades etc.

3.º En los casos de que las comisiones crean de su deber suspender algún maestro, podrán hacerlo debiendo dar cuenta a la dirección y elevar los antecedentes para su resolución definitiva.

4.º A la brevedad posible las comisiones departamentales procederán a nombrar las sub-comisiones de Instrucción Pública de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3.º del artículo 10 del reglamento de la ley de Educación Común. — Comuníquese por circular y publíquese.

Dios guarde a usted muchos años. — Firmados: José P. Massera, inspector nacional. — Francisco J. Muñoz, secretario general.

NOTICIAS

En la Administración de Rentas — Procederes torcidos y otras irregularidades se vienen observando en la Administración de Rentas para el cobro de multas a los propietarios que por distintos circunstancias han dejado pasar algunos años sin abonar la Contribución.

El vecino de Arapey don José Russo, que aparece como una víctima de esas irregularidades, se ha negado al pago de la multa exigida encontrándose pendiente el asunto del Juzgado de Paz de la 1.ª sección urbana. Se nos han ofrecido detalles completos acerca de esos manejos y una vez en posesión de ellos, hablaremos con nuestra acostumbrada franqueza.

Siguen los robos y asaltos — BELLEZAS POLICIALES — Entramos enseguida al relato sin dar paso al comentario enérgico que está en todos los labios, como está en la conciencia de todos que nunca ha pasado sobre este pueblo una policía más desquiciada ni más desmoralizada, que la que gobierna el Dr. Silva y Rosas.

Anoche a las 8 p. m. penetraron ladrones en casa del Sr. Don Juan Tourons, sito a una y media cuadra de la comisaría de la 2.ª sección urbana.

En la policía se nos dijo hoy, que no concedían importancia al hecho

porque las gentes asustadas van y vienen por todos lados, pero tienen más valor para nosotros, que la palabrera policial la asonación de la Sra. dueña de casa y de la sirvienta de la misma que al ver al asaltante pidieron auxilio acudiendo los vecinos y un sereno, lo bastante tarde para que el caso fuese. Demás está decir que esto no ha sido habido.

Anoche a las 10 p. m. se sintió una detonación de arma de fuego en el Pueblo Nuevo y nuestros infermes nos permitieron asegurar que un vecino hizo un disparo para asustar a unos individuos que estaban entretenidos en limpiarle el gallinero. En la oficina central se ignoraba hoy a las 10 a. m. este hecho, cosa que nos extraña porque ayer a esa misma hora se ignoraba allí que el Lunes de 19 a 11 de la noche se había robado al comerciante don Sebastian Carbono la cantidad de doscientos pesos.

A lo extremo ha llegado el desquite, y el abandono!

Para terminar estos ligeros informes de lo que pasa en la ciudad—que hacen pensar en las bellezas de la campaña—diremos que nada se ha adelantado sobre el robo hecho a Carbono, como no se ha adelantado nada sobre el asalto y robo de cuatrocientos y tantos pesos de que resultó víctima el Lunes a las 7 y 1/2 de la noche el vecino Geronimo Giboni.

Los estudiantes de medicina—Parece que el doctor Scoseria presentará de un momento a otro un proyecto al Consejo de Enseñanza, proponiendo la libertad de estudios en materia médica.

Esta resolución ha sido sino motivada, al menos acelerada por el resultado de los exámenes de Junio; pues por no haber conseguido aprobación en materias condicionales, más de veinte estudiantes han perdido un año completo, lo que se explica porque dada la reglamentación vigente, no puede pasarse al estudio de las materias de un periodo sin haber dado todas las del periodo anterior.

En la modificación propuesta es evidente que los estudiantes de medicina resultarán altamente beneficiados.

La langosta—La noticia de haberse la langosta en Guayir, punto situado entre Paysandú y Salto, ha sido como bomba entre ganaderos y agricultores, que con razón ven amenazado sus intereses si resulta cierta la presencia del temible acrido en aquel paraje pues por mas que los frios detengan su marcha obligándolos a asentarse en montes y pajonales, su presencia en un punto tan céntrico del territorio es ya un serio peligro.

Las autoridades están en el caso de prevenir para contrarrestar hasta donde sea posible la invasión,—y el gobierno obligado a no desamparar la campaña, fuente de los grandes recursos, proporcionando los medios necesarios para la extinción del acrido que ellos importen un sacrificio para el erario, que cualquiera que fuese significaría muy poco comparativamente a los grandes perjuicios que causa la langosta.

Defensores militares—El gobierno aprobó los siguientes nombramientos de defensores militares, que quedarán en situación de cuartel: coronel Bernabé Herrera y Vicente Pajares, comandante Gamerra, mayores G. Martorell y Riva Zuchelli y teniente lo Francisco P. Miranda. También se ha nombrado defensores militares a los capitanes Ventana Lujan y José E. Puentes.

La conferencia de la paz—En uno de los últimos periódicos recibidos de Europa encontramos los siguientes informes sobre la conferencia reunida actualmente en La Haya y que no obstante las noticias telegráficas conservan todavía su interés.

Acercado de la actitud de las potencias, un diario francés publica las siguientes impresiones:

El desarme—Favorables al proyecto—Rusia, Alemania, Austria y España.

Dudosos—Francia, Italia, Turquía y Japon.

Hostiles—Inglaterra y los Estados Unidos.

El arbitraje—Favorables—Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Japon, España y China.

Dudosos—Francia y Austria.

Hostiles—Rusia, Alemania y Turquía.

El asunto puerto — LA TAREA DEL MINISTRO DE FOMENTO — Sigue muy adelantado el estudio relacionado con respecto a la parte financiera de la construcción de las obras del Puerto, que está haciendo desde hace algunos días el ministro de Fomento, doctor don Carlos María de Pena. En ese sentido ha celebrado nuevas conferencias con el senador don Jacinto Varela y otras personas que han colaborado anteriormente en diversos trabajos y proyectos.

El doctor Pena está actualmente entregado a la redacción de un extenso memorándum en el que espondrá minuciosamente sus ideas y propósitos sobre tan magna asunto, para el cual ha consultado opiniones adquiridas, innumerables datos y verificado estudio de gran aliento.

Limpieza pública—Ha aquí una rama de la administración pública, que afecta muy de cerca nuestros más caros intereses individuales y colectivos.

La limpieza pública, efectuada en las poblaciones, como se hace entre nosotros, es un peligro constante para todos y bueno sería que se tuviese en cuenta las indicaciones que sobre ese particular, hace la prensa de la capital.

Entre nosotros bien se podría suprimir la práctica antihigiénica de sacar los cacharros a la calle, llenos de basuras, las más de las veces en completo estado de putrefacción.

En Montevideo se ven esto espantoso repugnante, haciéndose construir grandes pilas de zinc, con tapa, cuya capacidad se hace arreglar a la cantidad de basuras que puede producir cada domicilio urbano.

Este sistema de limpieza, da excelentes resultados, y evitaria siempre la suciedad y la exposición que se hace en nuestras calles de grandes depósitos de basuras.

Mucho puede evitar la Municipalidad que se preocupe seriamente de sus deberes.

Creemos que esta indicación daría prolijos resultados, para nuestra población si las autoridades la tuviesen en cuenta.

Sobre otros puntos que se relacionan directamente con la salud pública, hemos de tratar detenidamente en estas columnas, entendiendo que sobre la base de las más puras prácticas higiénicas descansa el bienestar general del pueblo.

Los títulos del Banco de Londres—Las acciones del Banco de Londres y Río de la Plata acaban de alcanzar en el mercado de la City el premio más alto conocido hasta la fecha en los títulos de renta de nuestro país, o empresas de capital privado radicadas en él.

Por cada título de lb. 15 se pagó en la Bolsa de Londres lb. 59, es decir, un premio de cerca de 300 o/o.

El notable aumento experimentado en las acciones del Banco de Londres se debe, como es natural, a los esperados dividendos que actualmentes paga ese establecimiento de crédito; en 1897 y 1898 cada accionista percibió 20 o/o por año sobre el valor nominal de los títulos.

Nombramiento—Hasido nombrado ayudante de la Comandancia General de Fronteras al Norte el Capitán Pedro Rios.

El monte de piedad—Escribieron de Montevideo:

Multitud de empleados y pensionistas de la nación, han visitado en estos días al Banco Nacional, en el cual han creado la sección de Monte de Piedad, con el objeto de pedir préstamos a cuenta de sus sueldos o empenarlos con un pequeño descuento, huyendo así de los préstamos, los usuros y ajustistas a que han vivido por muchos años entregados como víctimas.

En el Banco Nacional se les ha contestado que hasta el 15 del corriente mes el Monte de Piedad no haría operaciones por sueldo y préstamos, pues hasta entonces no estaría terminada la organización de sus oficinas en un local apropiado, dado que en el Banco no existe comodidad para establecer dicha sección.

Asunto para una tragedia — Un día de Budapest refiere el siguiente hecho:

Una cocinera de una aldea vecina poseer un billete de lotería que había comprado tiempo atrás en Viena. El Banco Vienés, donde había depositado el billete, escribiendo reciente-

10

El Oriental

Taller especial en composiciones de relojes, alhajas, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios módicos.
Como de rendición.
F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO

LUIS HAMBOSONI
CALLE DAIAN, Número 18 y 20
Se vende pan, bizcochos, pan mar-sellés, harina, maíz, afrecho y afrecho, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta a mas del día a día de mañana, uno especial de la tarde.

PREVENCIÓN

Debiendo venderse el día 15 del presente en pública Almoedada por ejecución que sigue la sucesión de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fracción de terreno cita en San Antonio que pretende ser dueño de ella este último, prevengo a quien se interese en su adquisición que gran parte del terreno que se debe vender se encuentra comprendido en un juicio que por reivindicación de una chacra lo he iniciado al referido Sr Bourre ante Juzgado Le-rado Departamental.

A fin de que no se pretenda alegar garantía luego esta prevención.—Salto, Abril 12 de 1899—Eustaquio F. Ipar.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNE BRE

DE CANDIDO MACCÍO
Calle Uruguay núm 257 frente a la casa de la Sra. Vial de Ocasión.
En esta casa abierta nuevamente al público se hacen toda clase de muebles, se tornan todas las de billar carillas y tapones para juegos.
Vasijas y mesitas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio fúnebre a todas horas. Precios módicos.
Taller de tornería Catillas 114.

Colegio de la Colonia Italiana

DIRECTOR S. ANGELERI
(Situado al lado del Mercado Nuevo)
SALTO ORIENTAL.
Clases Elementales y Comerciales.
Se reciben pupilos y mediotipulos, y se pre-paran alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.
- HORAS DE CLASE -
Por la mañana de 8 a 11 - Por la tarde de 1 a 4 - Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano

De regreso de mi viaje a la capital he traído para mi acreditada sostenida un colorido y variado surtido de artículos para la presentación.
Casimires ingleses y franceses, corte de pañuelos de los más variados gustos, brillos de colores, fajas de calidad superior, etc. etc. Españoles de los reclusos bombas, etc. etc. y las personas de buen gusto y que quieren vestir bien que visiten la casa.
- Al Prodigio Americano - en la seguridad de que con los más elegantes saldrán satisfechos.
Se presta la explicación del caso la casa, la cantidad de la sucesión que se emplea.
- No chistar - Al Prodigio Americano - frente al Hotel Unión Oriental, Calle Goyas núm 43 y 44.
Miguel Escribano

BANCO DE LA REPUBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY
FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896
SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111
Casa central, Zebala 76. Montevideo

Capital autorizado \$ 12.000.000
id. suscrito \$ 6.000.000
id. integrado \$ 5.000.000
CURSALES: en todas las capitales y los de, arrendamientos.
de Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales casa Central, sobre esta a la par.
Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:
A la vista el 2 o/o anual
" " " retirar con 30 días aviso 3 " "
por 3 meses 3 " "
por 6 meses 4 " "
Se cobra en cuenta en descuento a 10 o/o.
CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería abonados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la emisión.
DESCUENTO COMERCIAL sobre letras a plazo por cantidades menos de \$500, el 8 y 9 por 10.
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre campo de pastoreo ó de la finca hasta 2.000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.
Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.
El Gerente.

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO
Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantiendo RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomienden.
No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,
TARJETAS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA'

MUEBLERIA THPICKERH
TALLER DE ESCULTURA
DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajosa al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.
Cajoneria Fúnebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.
—CALLE URUGUAY Núm. 91—



Joyería, Relojería y Platería
ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pengo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.
Completo surtido en relojes de las mejores marcas; especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándose me con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes en oro y de repetición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se com-pra chapalera de oro y de plata, mordas desmontables, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO



Gran surtido de Ferreteria, Hojalateria, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalateria con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Presas para uva de Eugenio Mesquita.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

“LA PAZ”

DE

DUCOMMUN & AVELLANAL

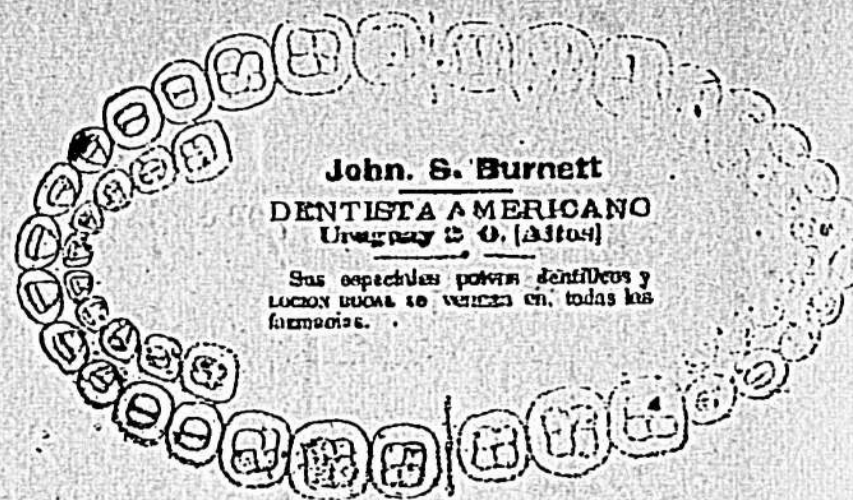
Gran surtido de Artículos de Barraca y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACI RO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nentuno

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental



John S. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 20. (Salto)

Sus operaciones por medio de dentistas y LUCHAS BUENAS se ven en todas las farmacias.

Elaboración de café á vapor

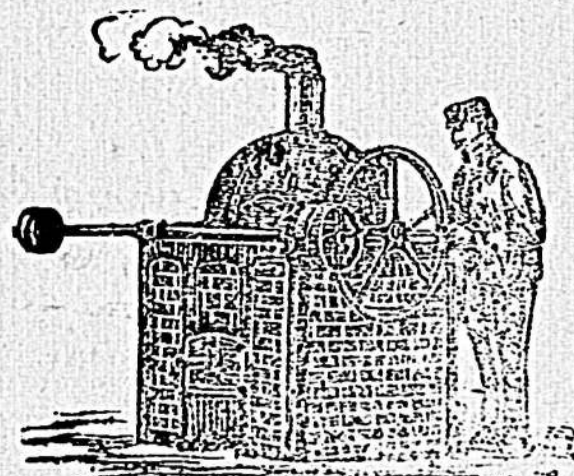
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

Economía de un veintidós por ciento

DOS AMERICANOS



Marca de Fábrica Registrada

DOS AMERICANOS

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cinco. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido.—En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEO—ARAPY 196—MONTEVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & Mó

Barraca de frutos del país

do

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dau gires sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del barco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de las polvas de TABACO LAIDLAW y los específicos Fluí dos CAI ELONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebí núm. 91. (Salto) - Italia

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIAL-MENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMÁS MURRAY.—163 Reconquista 153—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en liqn.

Se participa á los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento é inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo núm. 33—(Buenos Aires).